

EPMAPA- SD
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
RECIBIDO

Ingreso N°: **08 SEP 2023** Hora: **08:43**

RECIBIDO POR:

Memorando Nro. EPMAPA-SD-GG-2026-0256-M

Santo Domingo, 07 de septiembre de 2026

PARA: Ing. Luis Guillermo Silva Mendez
Analista Líder de Control de Pérdidas

ASUNTO: DESIGNACIÓN PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA PROCEDIMIENTO No.
AE-013-2026-EPMAPA-SD

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 074-EPMAPA-SD-GG-NPST-2026, mediante la cual se aprobó el pliego y se designó a la Comisión Técnica encargada de llevar a cabo el procedimiento No. AE-013-2026-EPMAPA-SD, correspondiente al proceso de Aliado Estratégico denominado: "FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MICROMEDICIÓN, TOMA DE LECTURAS, GESTIÓN DE COBRANZAS E INSPECCIONES PARA VERIFICACIONES DE LOS CONSUMIDORES DE LA EPMAPA-SD", y considerando la renuncia presentada por el Ing. Juan Carlos Lara Loo, con fecha 26 de agosto de 2026, se designa al Ing. Luis Guillermo Silva Méndez como nuevo Presidente de la Comisión Técnica, en reemplazo del funcionario antes mencionado.

En consecuencia, el Ing. Luis Guillermo Silva Méndez ejercerá, a partir de la fecha de emisión del presente documento, las funciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Técnica, de conformidad con la normativa vigente y con las disposiciones establecidas en la resolución y en el procedimiento antes señalado.

Adicionalmente, se dispone a la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación que proceda con la publicación del presente documento en el sitio web institucional de la EPMAPA-SD, para conocimiento y fines pertinentes.

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,

Eco. Nino Pablo Sanchez Torres
GERENTE GENERAL

Copia:

Mgs. Diana Ximena Ludeña Maya
Director Comercial (e)

Eco. Ricardo Javier Cullishpuma Rodriguez
Analista 1 de Costos

Ing. Juan Carlos Cortez Casiera
Analista Líder de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación

CONTROL DE AUDITORIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Econ. Mariuxi Sotomayor C.	Analista de Gerencia General	

GERENCIA GENERAL

Santo Domingo, 07 de septiembre de 2026
Memorando Nro. EPMAPA-SD-GG-2026-0257-A-M

Para: Abg. Miguel Ángel Moreta Rojas
Secretario General

Asunto: Designación Secretario Comisión Técnica Procedimiento No. AE-013-2026-EPMAPA-SD

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 074-EPMAPA-SD-GG-NPST-2026, mediante la cual se aprobó el pliego y se designó a la Comisión Técnica encargada de llevar a cabo el procedimiento No. AE-013-2026-EPMAPA-SD, correspondiente al proceso de Aliado Estratégico denominado: "FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MICROMEDICIÓN, TOMA DE LECTURAS, GESTIÓN DE COBRANZAS E INSPECCIONES PARA VERIFICACIONES DE LOS CONSUMIDORES DE LA EPMAPA-SD", y considerando que, a partir del lunes 07 de septiembre de 2026, el Abg. Miguel Ángel Moreta Rojas asumió el cargo de Secretario General de la EPMAPA-SD, se designa al referido funcionario como Secretario de la Comisión Técnica, en reemplazo de la Ab. Priscila de Lourdes Gálvez Vega.

En consecuencia, el Abg. Miguel Ángel Moreta Rojas ejercerá, a partir de la fecha de emisión del presente documento, las funciones inherentes a la Secretaría de la Comisión Técnica, de conformidad con la normativa vigente y con las disposiciones establecidas en la resolución y en el procedimiento antes señalado.

Adicionalmente, se dispone a la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación que proceda con la publicación del presente documento en el sitio web institucional de la EPMAPA-SD, para conocimiento y fines pertinentes.

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,

Econ. Nino Pablo Sánchez Torres, Mgs.
GERENTE GENERAL EPMAPA-SD

Copia:

Mgs. Diana Xinena
Director Comercial (e)

Eco. Ricardo Javier Cullishpuma Rodriguez
Analista 1 de Costos

Ing. Juan Carlos Cortez Casierra
Analista Líder de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación



ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Econ. Mariuxi Sotomayor Cevallos	Analista de Gerencia General	[Signature]